# II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de noviembre de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Vocal de la Comision Nacional de Metrologia y Metrotecnia don Eduardo Carriles' Galarraga.

Exemo. Sr.: Habiendo cesado en la Asesoria Jurídica de la Presidencia del Gobierno el Abogado del Estado ilustrisimo señor don Eduardo Carriles Galarraga, en virtud de la concesión se su excedencia voluntaria en el Cuerpo a que pertenece, que desempeñaba la función de Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia en representación de dicha Asesoria Jurídica, de acuerdo con el artículo segundo del Reglamento vigente de la citada Comisión Nacional, Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia el referido señor.

rido señor.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de noviembre de 1970.

CARRERO

Exemo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

ORDEN de 17 de noviembre de 1970 por la que se dispone el nombramiento de Vocal de la Comision Nacional de Metrologia y Metrotecnia de don Eduardo Cerro y Sanchez-Herrera.

Exemo. Sr.: Encontrándose vacante el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia correspondiente a la representación de la Asesoria Juridica de la Presidencia del Gobierno por haber cesado en la misma el Abogado del Estado ilustrísimo señor don Eduardo Carriles Galiarraga,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia al Abo-gado Jefe de la Asesoria Jurídica de la referida Presidencia ilustrísimo señor don Eduardo Cerro y Sanchez-Herrera, a los efectos previstos en el articulo segundo del Reglamento vigende la citada Comisión Nacional.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1970.

CARRERO

Exemo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

ORDEN de 25 de noviembre de 1970 por la que se relaciona al personal que causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Exemos. Sres.: Causarán baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican. los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

#### COLOCADOS

Capitán de Complemento de Infanteria don Máximo Ba-rrero Capote. Fábrica de Harinas «La Concepción». Madrid. Retirado. Le corresponderá el 27-2-71.

Capitán de Complemento de Infanteria don Santiago Ramos Moreno. A03PG Ministerio de Hacienda. Zaragoza. Retirado. Le corresponderá el 17-2-71.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Indalecio Ramón Sánchez, Jefatura de Costa del Sudeste. Almeria. Retirado. Le corresponderá el 11-2-71.

Teniente de Complemento de Infanteria don Alberto Amaya Pérez 463PG. Minsterio de Hacienda, Valencia, Retirado. Le correspondera el 12-2-71.

Teniente de Compiemento de Infanteria don Francisco Fernandez Robles, Parque Regional VI. Santander, Retirado. Le correspondera el 2-2-71.

correspondera el 2-2-71.

Teniente de Complemento de Infanteria don Antonio González Toscano. Juzgado Municipal número 10. Barcelona. Retirado. Le corresponderá el 4-2-71.

Teniente de Complemento de Infanteria don Fidel Ruiz Cas ellanos. A03PG. Ministerio de Hacienda. Castellón de la Plana. Retirado. Le corresponderá el 8-2-71.

Brigada de Complemento de Artillería don Mateo Ferrer Ginard. Empresa «Alcira Ferragut». Palma de Mallorca, Retirado. Le corresponderá el 24-2-71.

Brigada, de Complemento de Artillería don Juan Tizón Molina. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Palma de Malorca, Junta de Obras y Servicios del Puerto. Palma de Malorca.

Brigada de Complemento de Artillería don Juan Tizón Molina, Junta de Obras y Servicios del Puerto, Palma de Mallorca, Retirado, Le correspondera el 5-2-71.

Brigada de Complemento de Artillería don Gerardo Toledano Alarcón, Empresa «Fomento Agropecuario». San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Retirado, Le corresponderá el 22-2-71, Brigada de Complemento de Sanidad don Silvino Alvarez Cantera, Hospital Militar, Oviedo, Retirado, Le corresponderá el 15-2-71.

Brigada de Complemento de Anicatón Maria de Cantala de Ca

Brigada de Complemento de Aviación Mecánico Motorista don Eugenio Val Lasheras. Juzgado de Primera Instancia. Ta-razona (Zaragoza). Retirado. Le corresponderá el 12-2-71.

#### REEMPLAZO VOLUNTARI

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Mariano Arrese Remón. Retirado. Le corresponderá el 12-2-71. Brigada de Complemento de Artilleria don Gabino Gonza-lez Martinez. Retirado. Le corresponderá el 19-2-71.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23. a que se refiere el Decreto 31/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE, muchos a os.

Madrid, 25 de noviembre de 1970. P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos. Sres. Ministres ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de octubre de 1970 por la que se dispone cesen, por razón de edad, cuairo Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Prolección a la Mujer en Guipúzcoa.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1147/1968 de 6 de junio, y a propuesta de la Comisión Per-manente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a

manente de la Junta Nacional del Patronato de Processión de la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cesen, por razón de edad, don Rafael Larraz Arnaiz, don Francisco Molins Aristegui, doña Maria Aristeguieta, viuda de Portas, y doña Julia Goenaga, viuda de Ubarrechena, en los cargos de Vocales de la Junta Provincial de dicho Organismo en Guipúzcoa, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1970.

Exemo Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.